

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA ARQUILIGHT CIA. LTDA.**

En Quito D.M., a 6 de mayo del 2014, siendo las 10h00 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en Calle Isla Floreana E7-43 e Isla Santa Fé, de esta ciudad de Quito, se instala la Junta General Ordinaria de Socios de la compañía **ARQUILIGHT CIA. LTDA.:**

Preside la Junta la Srta. Ing. Paola Adriana Velasquez Hidalgo en su calidad de Gerente General de la compañía, en ausencia de la Presidente titular, y actúa como Secretario Ad-Hoc el señor Leonel González Andrade.

Por disposición de la Presidente, por Secretaría se procede a verificar el quórum y se manifiesta que en la sesión se encuentran representadas 5.000 participaciones de UN dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, que significan el 100 % del capital pagado, y en consecuencia existe el quórum legal de instalación, según se desprende de la lista de asistentes que se incorporará al expediente de la presente acta.

Se declara instalada la Junta y se dispone que por Secretaría se dé lectura a la convocatoria publicada en el Diario "La Hora", el 25 de abril del 2014, cuyo texto es el siguiente:

**CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA ARQUILIGHT CIA. LTDA.**

De conformidad con el Estatuto Social y la Ley de Compañías, se convoca a los señores socios de la compañía ARQUILIGHT CIA. LTDA. a la Junta General Ordinaria de socios, que se llevará a cabo el día 6 de mayo del 2014 a las diez horas (10h00) en las oficinas de la compañía ubicadas en la Calle Isla Floreana E7-43 e Isla Santa Fé de esta ciudad de Quito, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1. Conocimiento del informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2013 y resolución.*
- 2. Conocimiento de las cuentas, el balance general y el estado de pérdidas y ganancias por el año de 2013, y resolución.*
- 3. Resolución acerca de la distribución de los beneficios sociales.*
- 4. Análisis y resolución de la cuenta de utilidades no distribuidas de años anteriores y cuentas por pagar a socios.*
- 5. Análisis de las medidas para el financiamiento de la empresa*
- 6. Revisión de cuenta de socios*
- 7. Conocimiento y resolución sobre la conversión de la compañía a Sociedad Anónima*
- 8. Conocimiento del plan estratégico y resolución*

Por tratarse de la primera convocatoria, la Junta se entenderá legalmente constituida con el número de socios concurrentes que representen al menos la mitad del capital pagado de conformidad con el Art. 116 de la Ley de Compañías.

El balance general y el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias y sus anexos, la memoria del administrador se encuentran a disposición de los socios, en las oficinas de la compañía, para su conocimiento.

Quito, 24 de abril de 2014

*Gina Segole Lozano
PRESIDENTE*

*Paola Adriana Velásquez Hidalgo
GERENTE GENERAL*

Por disposición de la Presidente, la Junta procede a tratar los puntos individualizados en el orden del día:

- 1. Conocimiento del informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2013 y resolución.**

La señora Presidente, solicita que por secretaria se de lectura al informe de Gerencia presentado a la Junta; toma la palabra la Srta. Ingeniera Paola Adriana Velasquez Hidalgo y manifiesta que ella ha asumida el cargo de Gente General en el mes de diciembre del 2013 por lo que el informe presentado se refiere de manera principal a lo actuado por el anterior Gerente General en lo relativo a los resultados económicos, no obstante las conclusiones y recomendaciones para el presente ejercicio si son de su responsabilidad; seguidamente por Secretaria se da lectura al informe presentado.

Toma la palabra el señor Econ. Pablo Arroyo Almeida y manifiesta como observación que la compañía no refleja crecimiento en el mismo nivel que el sector de la construcción. La Srta. Paola Velasquez manifiesta que la parte gerencial y comercial estaba a cargo de Francisco Muñoz, no obstante en su propia gestión como gerente financiera destaca factores positivos y negativos a la vez como la participación en proyectos con el sector público pero que presentan retraso en pagos. El señor Alberto Borja manifiesta que si bien el negocio residencial debe ser sustentable, la compañía debe enfocarse en grandes proyectos

Nuevamente hace uso de la palabra el señor Econ. Pablo Arroyo Almeida y solicita se aclare las cuentas de los proyectos de Constructora Reyes y Museo. La Gerente General provee la información pertinente e informa que se están realizando las gestiones necesarias para regularizar las cuentas por cobrar.

Nuevamente hace uso de la palabra el señor Econ. Pablo Arroyo Almeida y solicita la aclaración respecto de gastos financieros no deducibles expresados en el informe y manifiesta carecer de información suficiente para formar un criterio válido respecto del informe; respecto de las recomendaciones solicita ampliación respeto del crédito recomendado por la Gerencia. El señor Alberto Borja comenta también las recomendaciones del informe. La Gerente General explica que se ha elaborado un flujo de caja ya que a pesar de los compromisos de pago existen deudas pendientes, lo cual implica que los proveedores extranjeros no concederían nuevos créditos directos, siendo necesaria la eventual contratación de un crédito si la junta así lo dispone.

RESOLUCIÓN.- Se aprueba el informe con el voto unánime de los asistentes a la junta, sin perjuicio de las salvedades expresadas.

2. Conocimiento de las cuentas, el balance general y el estado de pérdidas y ganancias por el año de 2013, y resolución.

La señora Presidente de la junta, solicita que por intermedio de la señora Cecilia Sosa, contadora general de la empresa, se dé lectura a las cuentas, el balance general y el estado de pérdidas y ganancias por el año de 2013 de la compañía ARQUILIGHT. Toma la palabra la contadora e indica que se han entregado copias de estos balances a cada uno de los señores Socios, inicia la lectura de cada una de las cuentas con su detalle y explica algunos rubros del balance y ajustes realizados

Toma la palabra el señor Alberto Borja y manifiesta que su representada pidió en su oportunidad una auditoria a los estados financieros de la empresa, que en parte se ha llevado a cabo por la presencia de la nueva contabilidad y gerencia general, por lo que ha sido necesario realizar ajustes; no obstante la contratación de la auditoria es necesaria. Respecto del estado de resultados la señora Cecilia Sosa, contadora general de la empresa, da lectura al mismo y explica su contenido. El

señor Pablo Arroyo Almeida solicita aclaraciones respecto de la cuenta Gastos administrativos y Obsolescencia de Inventario; al respecto la contadora se aclara que se trata de un ajuste de inventario por toma física, que obedece al plan de cuentas que tiene la compañía desde su fundación; Se hace por parte del señor Pablo Arroyo Almeida, algunas recomendaciones respecto de la cuenta gasto de ventas. Por su parte el señor Alberto Borja solicita aclaraciones respecto de la cuenta "gastos de viaje" y "viáticos" respecto del ejercicio anterior; se explica que se trata en esta cuenta tanto de gastos de viajes locales e internacionales, por lo que se recomienda tratar a los viajes al extranjero en cuentas distintas y revisar las cuentas referidas. En relación con los gastos no deducibles se especifica por parte de la contadora el origen de los mismos.

RESOLUCIÓN.- Los señores socios aprueban las cuentas, el balance, y estado de pérdidas y ganancias, disponiendo se realicen los siguientes asientos:

2.1. Por cuanto la reserva legal excede el monto señalado por la Ley, se resuelve que el valor que exceda el requerimiento legal se reclasifique como "reserva facultativa".

2.2. Que se desglose y reclasifique las cuenta "gastos de viaje" y "viáticos" en nacionales, internacionales, capacitación según corresponda.

2.3. Que la cuenta Gastos administrativos y Obsolescencia de Inventario se revise conforme las normas contables vigentes y de ser necesario se reclasifique.

3. Resolución acerca de la distribución de los beneficios sociales.

Toma la palabra la señorita Gerente General y manifiesta que conforme se expuso en el punto anterior la compañía no ha registrado utilidades en el ejercicio económico 2013.

RESOLUCIÓN.- Los señores socios no conocen el punto al no haberse verificado utilidad en el ejercicio fiscal 2013.

Siendo las 16h00 se declara un receso y suspende la junta resolviéndose que la misma se reinstale el día 16 de mayo del 2014 a las 10h00.

RAZÓN: EL 13 de mayo del 2014, siendo las 10h00 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en Calle Isla Floreana E7-43 e Isla Santa Fé, de esta ciudad de Quito, se reinstala la Junta General Ordinaria de Socios de la compañía ARQUILIGHT CIA. LTDA., bajo la presidencia de la Srta. Ing. Paola Adriana Velasquez Hidalgo, actuando como Secretario Ad-Hoc el señor Leonel González Andrade. Por Secretaría se procede a verificar el quórum y se manifiesta que en la sesión se encuentran representadas el 68 % del capital con 3400 participaciones de UN dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, por la presencia del representante de la socia Gina Segale Lozano, y en consecuencia existe el quórum legal para la continuación de la junta, declarándose reinstalada; en consecuencia se procede a tratar los puntos pendientes del orden del día previamente establecidos:

4. Análisis y resolución de la cuenta de utilidades no distribuidas de años anteriores y cuentas por pagar a socios.

Toma la palabra el señor Carlos Alberto Borja de la Plata y manifiesta que su representada y los demás socios de la compañía se encuentran en proceso de negociación directa sobre la propiedad y tenencia de las participaciones de la

empresa lo que es vital para el futuro de la misma; en tal virtud se mociona no conocer este punto y convocar a una futura junta para este efecto.

RESOLUCIÓN.- Se aprueba la moción presentada.

5. Análisis de las medidas para el financiamiento de la empresa

Toma la palabra el señor Carlos Alberto Borja de la Plata y manifiesta que su representada y los demás socios de la compañía se encuentran en proceso de negociación directa sobre la propiedad y tenencia de las participaciones de la empresa lo que es vital para el futuro de la misma; en tal virtud se mociona no conocer este punto y convocar a una futura junta para este efecto.

RESOLUCIÓN.- Se aprueba la moción presentada.

6. Revisión de cuenta de socios

Toma la palabra el señor Carlos Alberto Borja de la Plata y manifiesta que su representada y los demás socios de la compañía se encuentran en proceso de negociación directa sobre la propiedad y tenencia de las participaciones de la empresa lo que es vital para el futuro de la misma; en tal virtud se mociona no conocer este punto y convocar a una futura junta para este efecto.

RESOLUCIÓN.- Se aprueba la moción presentada.

7. Conocimiento y resolución sobre la conversión de la compañía a Sociedad Anónima

Toma la palabra el señor Carlos Alberto Borja de la Plata y manifiesta que su representada y los demás socios de la compañía se encuentran en proceso de negociación directa sobre la propiedad y tenencia de las participaciones de la empresa lo que es vital para el futuro de la misma; en tal virtud se mociona no conocer este punto y convocar a una futura junta para este efecto.

RESOLUCIÓN.- Se aprueba la moción presentada.

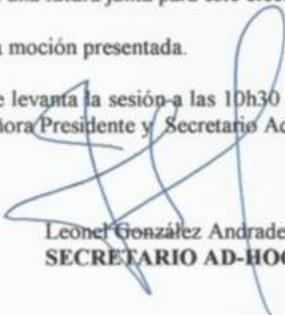
8. Conocimiento del plan estratégico y resolución

Toma la palabra el señor Carlos Alberto Borja de la Plata y manifiesta que su representada y los demás socios de la compañía se encuentran en proceso de negociación directa sobre la propiedad y tenencia de las participaciones de la empresa lo que es vital para el futuro de la misma; en tal virtud se mociona no conocer este punto y convocar a una futura junta para este efecto.

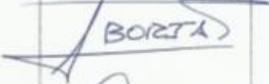
RESOLUCIÓN.- Se aprueba la moción presentada.

Habiéndose agotado el orden del día se levanta la sesión a las 10h30 del día 16 de mayo del 2014. Para constancia, firman la señora Presidente y Secretario Ad.Hoc que certifica.

Paola Adriana Velásquez Hidalgo
PRESIDENTE DE LA JUNTA


Leonel González Andrade
SECRETARIO AD-HOC

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA ARQUILIGHT CIA. LTDA.
CELEBRADA EL 6 DE MAYO DEL 2014**

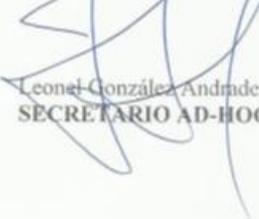
SOCIO	NUMERO DE PARTICIPACIONES	PORCENTAJE	NUMERO DE VOTOS	FIRMA
Daniela Margarita Arroyo Hidalgo	100	2 %	100	
Gina Segale Lozano <small>(representada por Alberto Borja de la Plata)</small>	3400	68 %	3400	
Herederos de Juan Francisco Muñoz Andrade <small>(representados por Pablo Arroyo Almeida)</small>	1500	30 %	1500	
TOTAL	5000	100 %	5000	


Leonel González Andrade
SECRETARIO AD-HOC

RAZÓN:

Los socios presentes en la junta, titulares de participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar (\$ 1,00) cada una., representan 5000 participaciones de un dólar (\$ 1,00) de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, que significan el 100 % del capital social de la compañía. Lo certificamos.


Paola Adriana Velásquez H.
PRESIDENTE DE LA JUNTA


Leonel González Andrade
SECRETARIO AD-HOC